



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por los hechos ocurridos el 1 de enero en la Ciudad de La Plata, donde dos jóvenes fueron atropellados y abandonados heridos en la vía pública por un automóvil en el que se encontraba la Diputada Piparo, entendiendo a su vez que por su actuar negligente y desinteresado por la vida de las personas, la Diputada en cuestión debería presentar la renuncia a este cuerpo legislativo.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia, Bs. As.





FUNDAMENTOS

El 1 de enero de 2021 la Diputada Carolina Píparo se encontró involucrada en una situación en la que dos personas casi pierden la vida, resultando heridas al ser embestidas por el auto conducido por la pareja de la Diputada en un hecho que se encuentra siendo investigado por la justicia y por el cual el Sr. Juan Ignacio Buzali se encuentra detenido.

Según lo relatado por las víctimas y testigos, el auto conducido por Buzali, en el que también se encontraba la Diputada Píparo, embistió una motocicleta ocupada por dos personas, abandonándolos en el lugar. Según declaraciones de la Diputada, este hecho se dio luego de que esta manifestara haber sido víctima de un robo, aunque la justicia no se ha pronunciado al respecto. Asimismo, hay que resaltar que la Diputada, luego del atropello a los motociclistas y haciendo uso de relaciones de privilegio, se comunicó con el Secretario de Seguridad del municipio con quien se encontró la misma noche.

Mas allá de lo que determine la justicia respecto a las responsabilidades de los ocupantes del vehículos y de la posible comisión de delitos, por parte de Buzali, de Piparo o de otras personas, lo cierto es que la Diputada Píparo, quien además se desempeña como Secretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género de la Municipalidad de La Plata, actuó de modo contrario a los valores sociales, solidarios y morales que deben atravesar la figura de todo legislador y legisladora.

La Diputada Píparo no solo ha participado en un posible acto delictivo, que como se dijera anteriormente se encuentra en proceso de investigación, sino que además abandonó a los jóvenes heridos en la vía pública. Por esto, el abogado patrocinante de las víctimas ha denunciado a la Diputada Píparo por incumplimiento de deberes de funcionaria pública.

En este contexto tan particular en el que se debe priorizar el avance imparcial de la justicia y donde claramente la Diputada en cuestión no ha actuado según los valores solidarios y morales que deben atravesar la investidura de un legislador, es que se entiende que la Diputada Píparo debería presentar la renuncia a esta Honorable Cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.